

EDITORIAL

En esta nueva edición de LECCIONES Y ENSAYOS hemos decidido volver a publicar trabajos de diversas ramas del Derecho. Los dos volúmenes anteriores estuvieron íntegramente dedicados a una temática específica: así, el número ochenta y nueve, “Dossier de la Igualdad”, se abocó al estudio de la igualdad en los distintos ámbitos del Derecho haciéndose cargo de esta cuestión tan relevante como plena de actualidad; y otro tanto cabe decir respecto del nonagésimo volumen, “Dossier de Derecho Civil”, que se concibió en conmemoración de los ciento cuarenta años de vigencia del Código Civil de la Nación y que más tarde, ya en curso de edición, adquirió una nueva e imprevista resignificación a propósito del Proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación del año 2012.

Contamos, desde luego, con artículos en nuestras dos secciones tradicionales –y que le dan el nombre a la publicación–. Entre las “lecciones”, es decir, trabajos de autoría de profesores, investigadores, docentes y graduados, se examina el consentimiento estatal al arbitraje del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones o “CIADI” (PÉREZ PACHECO), y se sistematizan los principales aspectos administrativos y legales sobre la preservación y el manejo de áreas de singular importancia ambiental (CUMINETTI). Por su parte, los “ensayos” (esto es, artículos de estudiantes de grado) abordan la libertad de expresión en el art. 213 del Código Penal de la Nación (MATALONE) y la problemática del sida desde una perspectiva de género y en relación a la autonomía de la voluntad, la bioética y la Ley 25.543 (GARAVENTA).

A estos trabajos de alumnos se adicionan otros tres: los ganadores del “X Concurso de Ensayos ‘DR. IGNACIO WINIZKY’”. Se trató precisamente de la décima edición de este certamen, que a estas alturas se ha convertido también en una tradición de la revista, y que persigue incentivar la investigación jurídica de estudiantes de grado y nóveles graduados con el fin de contribuir a la excelencia académica. En esta oportunidad, el concurso versó sobre Derecho Administrativo, y contó con la intervención como jurados de tres prestigiosísimos juristas en la materia: los Profesores CARLOS F. BALBÍN, FERNANDO R. GARCÍA PULLÉS y HÉCTOR A. MAIRAL. Los artículos que obtuvieron los tres primeros puestos se refieren al acceso a la información pública (FERREYRA), al poder de policía y la causa “Mendoza” (PÁEZ) y a la responsabilidad del Estado (CARDUCCI).

A su vez, este año dimos inicio a otra serie de certámenes destinada a alumnos y graduados recientes, a través del “I Concurso de Ensayos Breves”. Como su nombre lo indica, la iniciativa consiste en proponer la redacción de artículos de menor

longitud, donde en unos cuantos párrafos se analice de manera original y relevante cualquiera de las temáticas designadas en cada versión del certamen. En esta primera oportunidad, se publican los trabajos de los tres ganadores, atinentes al instituto del *estoppel* como regla del Derecho Internacional y en la jurisprudencia de la Corte Internacional de Justicia (VASSALLO), a la reciente reforma del Consejo de la Magistratura a través de la Ley 26.855 y su declaración de inconstitucionalidad por la Corte Suprema de Justicia de la Nación (MÉNDEZ MONTENEGRO y ROTENBERG) y al Derecho Internacional –los tratados y la diplomacia– como herramientas de legitimación de las conquistas romanas (GALINDO ROLDÁN).

Con este número, inauguramos también una nueva sección de la revista, que nos complace especialmente presentar: aquella conformada por artículos de estudiantes de cursos del Ciclo Profesional Orientado que han sido reconocidos por la Facultad como orientados a la investigación –en el marco del Programa aprobado por resolución N° 499/10 del Consejo Directivo–. Consideramos que, por la misma naturaleza de tales cursos, es corolario lógico de la labor de los alumnos que los aprueban la producción de material de calidad científica, cuya difusión es valiosa para la comunidad académica. Por ello, nada mejor que la posibilidad de publicarlo en LECCIONES Y ENSAYOS, revista de la propia Casa de Estudios que no sólo ha sido siempre un espacio editorial dirigido por estudiantes, sino también un foro de publicación para ellos. Así, en la inauguración de esta sección se publican: del curso “Problemas actuales de sociología del derecho”, a cargo de la Prof. LAURA LORA, un trabajo sobre la aplicación de la prisión domiciliaria en casos de padres con niños menores de cinco años a su cargo (BECERRA, CAMAÑO, DIAS, DONNES y OLIVER); y del curso “Protección internacional de la familia”, a cargo de la Prof. LUCIANA B. SCOTTI, un artículo que examina la maternidad subrogada en el Derecho Internacional Privado argentino vigente y proyectado (BRODSKY).

Completan el material publicado en este número: en la sección de comentarios bibliográficos, la reseña de *Anti-Hobbes. O sobre los límites del poder supremo y el derecho de coacción del ciudadano contra el soberano*, de ANSELM FEUERBACH (CROXATTO); entre los comentarios de jurisprudencia, las repercusiones del fallo “Mosqueda”, resuelto por la Corte Suprema de Justicia de la Nación el 7 de noviembre de 2006 (TOTINO SOTO); y en la sección de traducciones, la de “Argumentos de derecho romano en el actual Derecho Internacional: ocupación y prescripción adquisitiva”, de RANDALL LESAFFER (GREEN MARTÍNEZ).

Por último, en la habitual sección dedicada a entrevistas con personalidades eminentes del Derecho, hemos tenido el honor de contar para este volumen con la participación del Profesor Emérito de esta Casa, MARTÍN D. FARRELL, quien nos habló generosamente sobre su carrera académica, docente y profesional, la enseñanza en nuestra Facultad de Derecho, el rol y los desafíos actuales del Poder Judicial, la Ética, la Filosofía y la ciencia jurídica, la internacionalización del Derecho y el Proyecto de Código Civil y Comercial de 2012, entre otros temas.

Por otra parte, nos enorgullece inmensamente presentar esta edición de LECCIONES Y ENSAYOS como la primera desde su indexación en el Catálogo (Grupo 1) de *Latindex* en septiembre de 2013. *Latindex* es un sistema de información sobre las revistas de investigación científica, técnico-profesionales y de divulgación científica y cultural que se editan en los países de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Según lo detalla su sitio web, tiene como misión difundir, hacer accesible y elevar la calidad de las revistas académicas editadas en la región, a través del trabajo en común. A su vez, el Catálogo (Grupo 1) de *Latindex* incluye únicamente las revistas que cumplen determinados criterios de calidad editorial diseñados por la organización; en este sentido, LECCIONES Y ENSAYOS obtuvo una calificación muy satisfactoria respecto de las pautas editoriales exigidas (veintisiete sobre treinta y tres), y continuará trabajando para cumplimentar las pocas restantes (por ejemplo, tal como puede advertirse desde este número, hemos comenzado a consignar la fecha de recepción y aprobación de los trabajos publicados en el marco de un concurso).

En fin, así las cosas, confiamos en presentar a la comunidad académica una nueva edición de nuestra revista, rica, plural y multifacética: secciones nuevas y tradicionales; artículos de estudiantes y de graduados –de los temas más diversos–; trabajos evaluados por expertos y por un Consejo de Redacción que conformamos los mismos alumnos que integramos la publicación. Confiamos en la calidad científica del material que publicamos, y en seguir siendo una revista independiente, tribuna libre de opinión, que determina su contenido por el mérito académico de sus artículos y no por la afinidad ideológica con sus autores. Confiamos en continuar fomentando la investigación, la redacción jurídica, la producción y la difusión de conocimientos originales y relevantes, tanto en aquellas personas “formadas” como en quienes recién están comenzando ese camino.

Desde hace mucho ya, han creído en nosotros, en los que estuvieron antes y en los que vendrán después. El fundador de esta revista y por entonces director del Departamento de Publicaciones, Prof. IGNACIO WINIZKY, decía a modo de cierre del editorial de la primera edición –un editorial, como este mismo, pero cincuenta y siete años atrás–: “‘LECCIONES Y ENSAYOS’ en manos de los alumnos –entiéndase bien, de todos los alumnos–, dirigida y escrita en parte por ellos, es la prueba definitiva de nuestra profunda fe en la juventud universitaria argentina”.

Confiamos en haber estado a la altura de semejante compromiso.